



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La solicitud realizada por nota de la Lic. Gabriela Mendos, solicitando su incorporación al Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas cohorte 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha dado un tratamiento favorable a la solicitud de incorporación de la licenciada al Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas cohorte 2023.

Que la licenciada plantea un tema de interés para desarrollar una investigación doctoral atractivo y que cumple los requisitos de admisión establecidos para el Doctorado.

Que durante la entrevista realizada se generaron intercambios favorables y conducentes a la incorporación a la cohorte actualmente en curso.

Que la incorporación de la aspirante fue aprobada por el Comité Académico en reunión del día 30 de agosto de 2023.

Que el Doctorado requiere la intervención de su máxima autoridad a los efectos de incluir a la aspirante en la nómina de admitidos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Incorporar a la Lic. Gabriela Mendos, (DNI 24.690.601), a la nómina de admitidos de la segunda Cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSJR-SJB: 323/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. René Silvera
Presidente